

Palabras ante la Asamblea del Claustro de la Facultad de Psicología

Prof. Psic. Luis Víctor Leopold

Decano

23 de Agosto de 2007

Introducción

Sr. Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena.

Compañeras y compañeros del Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología (CEUP); de la Asociación de Docentes de nuestra Facultad (ADUR Psicología); de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU); de la Asociación de Funcionarios de Facultad (AFFUR Psicología).

Queridos Estudiantes, Docentes, Egresados, Funcionarios.

Familiares, Compañeros y amigos de la vida. Los muertos y los vivos, los que están aquí y los que andan por el mundo.

Un saludo especial, dado lo que el destino quiso: feliz cumpleaños para mi Madre.

Quiero agradecer las especiales muestras de cariño recibidas en estas últimas semanas. Junto con esto, agradecer la confianza que se me deposita para contribuir a cambiar la Facultad de Psicología en nuestro país.

Que estemos todos nosotros viviendo este momento es fruto del trabajo de mucha gente por la Universidad y la Psicología en el Uruguay.

Me produce una enorme satisfacción poder estar aquí agradeciendo una vez más al Dr. Juan Carlos Carrasco por su trabajo cotidiano, sus enseñanzas académicas y su confianza reverdecida.

La facultad de cambiar la Facultad

Las propuestas que planteamos en estos últimos tres meses en el marco de la Elección de un nuevo Decano para la Facultad de Psicología de la Universidad de la República merecieron un importante respaldo convergente, como hace mucho tiempo no teníamos, de los tres órdenes. Entendimos importante recordar esta noche los lineamientos centrales que hemos expuesto, tomados del intercambio con todos ustedes y construidos en el marco del mismo, en tanto instrumentaremos lo comprometido y diseñaremos nuevas e innovadoras formas de construir el futuro entre todos.

Hemos realizado una propuesta para ayudar a cambiar la Facultad de Psicología y mejorar el reconocimiento social de la disciplina y la profesión, aportando al fortalecimiento de nuestra Universidad en tiempos que auguran profundas transformaciones. No desconocemos lo hecho hasta el momento en anteriores gestiones, pero haremos énfasis en las posibilidades y necesidades actuales.

La importancia de los objetivos planteados requiere de una amplia participación y compromiso de estudiantes docentes, egresados y funcionarios, mucho más importante que la actual, tanto en número como en intensidad.

Entendemos que la formación y la producción de conocimientos importantes y pertinentes socialmente deben articularse con la inserción laboral y el desarrollo de las Licenciadas y Licenciados en Psicología. Para ello necesitamos articular nuestras capacidades para concretar los fines universitarios, mediante sus funciones, realizando un trabajo de alta calidad y logrando mayores niveles de reconocimiento social.

Esto requiere, en nuestra consideración, de nuevas modalidades de enseñanza integradas e integrales, de grado y postgrado, que aboquen a la Facultad a producir conocimientos acerca de las realidades actuales de nuestra sociedad.

Lo expuesto se logra transformando nuestras modalidades organizativas – cómo nos organizamos para hacer lo que tenemos que hacer – y particularmente nuestras prácticas de cogobierno universitario. La defensa del cogobierno requiere profundizar el alcance de sus prácticas. El cogobierno permite visualizar, fundamentalmente, posibilidades.

Esta intencionalidad nos conduce a posicionarnos a partir de dos interrogantes: ¿qué psicólogos queremos contribuir a formar?; ¿qué psicología necesita nuestro país para los próximos años?

Nuestra respuesta a la primera pregunta es que necesitamos Licenciadas y Licenciados en Psicología críticos, reflexivos, creativos, indignables ante la injusticia y que estén dispuestos a poner su conocimiento al servicio de las transformaciones necesarias. Por lo mismo, que sepan plantearse preguntas propias de la disciplina y que sugieran posibles caminos a tomar para intentar responderlas. A la segunda pregunta respondemos que entendemos necesaria una psicología que produzca conocimientos pertinentes para nuestra realidad latinoamericana. Tanto como conocimientos impertinentes a la mediocridad, la apatía, el conformismo y todo tipo de funcionalidades al *status quo*.

Desde estos posicionamientos realizamos las siguientes propuestas para una nueva etapa de la Facultad:

A) Practicar un estilo de trabajo al servicio del cogobierno y el mejor desempeño de la Facultad, basado en la promoción de lógicas de inclusión.

Para trabajar en este sentido es necesario aumentar la confianza y la cooperación entre quienes hacemos a la Facultad y la Psicología universitaria cotidianamente. Cambiar el clima cotidiano. Esto se logra con claridad de objetivos y flexibilidad para escucharnos y construir una cultura dialógica. Si no abordamos nuestras diferencias en base al intercambio no podremos jerarquizar nuestra disciplina y profesión. Necesitamos aumentar nuestras *conversaciones* con el país entero.

B) Aumentar nuestro compromiso con la Reforma Universitaria

La Segunda Reforma Universitaria constituye una oportunidad impostergable, en sintonía con estos tiempos de cambio, donde la sociedad demanda una serie de profundas transformaciones. Pensar en clave de Reforma Universitaria para contribuir a disminuir las inequidades sociales, incluso en la propia Universidad, para potenciar la producción de conocimientos útiles, pertinentes y necesarios desde una perspectiva interdisciplinaria e integral con un compromiso social insoslayable, para lograr un alcance nacional pleno y para profundizar el ejercicio de la democracia rescatando los más caros valores universitarios.

Los cambios impulsados de articulación multidisciplinaria, vinculación redoblada con los problemas del país y mayores concreciones de descentralización, son líneas de trabajo que facilitan el lanzarnos a los cambios que necesitamos.

La Psicología tiene la oportunidad de ubicarse como una disciplina que junto con sus propios desarrollos, contribuya a desencadenar la producción de conocimientos y prácticas profesionales y articule los conocimientos y los sentimientos humanos, los esfuerzos y sueños.

Tenemos la oportunidad de producir un cuerpo conceptual que aporte al trabajo de la Universidad y de las prácticas profesionales más diversas, en el marco de un desafío que hoy nos impone la historia y el propósito de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de nuestro pueblo en los más amplios aspectos, fortaleciendo sus capacidades productivas y asociativas.

La suerte de la Reforma también se juega en lo que hagamos en esta Facultad, tanto como que nuestros problemas son problemas de la Universidad.

C) Mejorar los contenidos de la formación, particularmente atendiendo a la pertinencia social de los mismos

La principal contradicción que presenta la actual formación en la Licenciatura de Psicología de la Universidad es que, mientras se promueve la formación de los estudiantes en contacto directo con la realidad nacional, aunque insuficientemente, no se incluyen contenidos para el trabajo sistemático de investigación, lo que obstaculiza la producción de conocimientos a partir de esa realidad experimentada. Esta situación debe modificarse, en tanto los colectivos humanos requieren nuevas conceptualizaciones y actualizaciones profesionales.

Consideramos que se debe transformar la formación con una investigación con plena presencia desde el comienzo de los estudios de grado, ligando el aprender a investigar con las urgencias sociales y el máximo despliegue posible de las capacidades humanas. Todas estas tareas requieren de Licenciadas y Licenciados de Psicología competentes técnica y metodológicamente, comprometidos con la suerte de sus comunidades de referencia. La formación y desarrollo de tales capacidades necesitan de la profesionalización de la actividad docente en niveles que aún no logramos. Continuar mejorando la formación docente, el aumento de las dedicaciones totales y un sistema institucional de evaluación docente con plena participación estudiantil es parte ineludible al respecto.

Necesitamos de una propuesta que articule un grado de calidad y postgrados, también gratuitos, que nos permitan producir y profundizar conocimientos relevantes.

Esta formación de largo aliento es clave en una política de desarrollo de la actividad docente y en la retención de profesionales calificados en el país. Si la Facultad no brinda determinadas respuestas para la formación, quienes puedan resolverlo en otros ámbitos lo intentarán, en el país o en el extranjero.

Igualmente, concretar los postgrados en nuestra Facultad es parte de una orientación para la conformación de un colectivo crítico de la Psicología, lo que implica utilizar todos los recursos posibles en esta dirección. Por lo mismo, esto no es contrapuesto a que organicemos un sistema de becas para estudios de postgrado en el exterior, que permita continuar estudios y retornar al país. La red organizacional para posibilitar esto, como lo entendemos, debe incluir diversos organismos y programas públicos de alcance nacional y local.

Otras situaciones son claramente convergentes con estos retrasos. Por ejemplo, no contamos con una Biblioteca dotada de los recursos que la hagan el principal centro

bibliográfico y de documentación de la Psicología en el país, o es inexistente una carrera docente en muchos casos, como carente de condiciones de profesionalización en todos. Promoveremos la creación de cargos grado 1 a ser ocupados por estudiantes y proponemos generar señales concretas de apertura a la incorporación de nuevos docentes.

D) Mejorar la comunicación de la Facultad con la sociedad uruguaya, como parte del fortalecimiento de la imagen social de la Psicología.

Consideramos que la Facultad debe cuidar la imagen de las Licenciadas y Licenciados de Psicología, egresados de nuestra casa de estudios, en el Uruguay y en la región.

Para esto, es necesario que nuestra capacidad de comunicación mejore, (1) conformando foros periódicos para la enunciación de opiniones y análisis de la Facultad ante la cotidianeidad, fortaleciéndonos como referentes ante la población y los medios de comunicación; (2) haciendo de la Facultad un centro cultural y artístico, promotor y anfitrión de diversas expresiones; (3) instalando una política editorial que comprenda autores nacionales e internacionales, incluyendo publicaciones arbitradas y, particularmente, la circulación internacional de producciones nacionales, ya sea mediante la distribución o la edición en el extranjero. Asimismo, esta capacidad de comunicación tiene que operar para la circulación de documentos-memoria, como informes de gestión periódicos y anuarios; archivos de la palabra e imagen; (4) prestando especial atención a la agenda regional académica y profesional, de modo que nos permita un intercambio que jerarquice la presencia de colegas nacionales en el ámbito internacional, así como contar en nuestro medio con diversos referentes de la Psicología que trabajan y/o llegan a trabajar al cono sur de América; (5) entendemos que la Facultad debe tomar medidas convergentes con el realce de sus actividades. Por ejemplo, iniciar los cursos cada año con conferencias inaugurales y concretar la instalación de un Premio Nacional de Psicología.

¿Cómo hacerlo? Algunos aportes para ampliar y responder esta pregunta

¿Cómo promover lógicas de inclusión? ¿Cómo hacer para cambiar las condiciones de la formación y el trabajo? ¿Cómo hacer para fortalecer la imagen social de la Psicología?

Las condiciones de trabajo de Docentes y Funcionarios en la Facultad, de las Licenciadas y Licenciados en Psicología a lo largo y ancho del país, son malas para la mayoría y la situación de inserción laboral y reconocimiento de algunos no debe hacernos perder de

vista dicha situación. No es posible sostener una propuesta de cambio para la Facultad y la Psicología sobre la base de que tenemos que seguir haciendo lo mismo o más de lo mismo en la mayoría de los aspectos.

Las posibilidades productivas del trabajo y las capacidades humanas están muy lejos de su techo. Promover una política de mejora continua de las condiciones y medio ambiente de trabajo está en la base de esta propuesta, recordándonos cotidianamente del cuidado que merecemos y necesitamos cada uno de nosotros. Dicho de otro modo, necesitamos introducir prácticas de reconocimiento auténtico, lo que se inicia con la valoración del trabajo y la producción de cada uno. Por ejemplo, promover la transversalización de la producción de los distintos equipos y autores que trabajan en esta Facultad, que investigan aquí y que debemos conocer, estudiar y valorar directamente. Pero reconocer va mucho más allá de referirse a lo hecho, sino fundamentalmente, a lo que se puede hacer, a lo que se puede innovar. Vamos a pedir una y otra vez a los distintos actores de la Facultad y la Psicología que aporten en esta construcción.

No podemos ni queremos eludir el tema del trabajo honorario que sostiene gran parte de lo que producimos. Es necesario no confundir el compromiso y la responsabilidad social y política de cada uno con la situación de las condiciones de trabajo de cientos de docentes y colegas que trabajan honoraria o casi honorariamente en forma crónica. Proponemos estudiar este tema y modificarlo en las direcciones que definamos entre todos.

Sin dudas, tenemos que hacer más habitable este edificio. Más agradable, más seguro, que podamos mostrarlo con más entusiasmo.

No estamos bien, pero un entusiasmo creciente se consolidará entre nosotros. A partir de estas situaciones, con estas condiciones y con estos propósitos vamos a trabajar.

Nuestras prácticas, lo que hacemos y lo que no, nos hace parte del problema. Estamos utilizando varias de nuestras capacidades, pero a la que menos apelamos es a la capacidad de articulación, de encuentro, de construcción de confianza y de colaboración entre nosotros. No al menos en relación a las necesidades que tenemos.

Por esto, es necesario apelar a algunas de las capacidades no suficientemente desplegadas:

- a. La numerosidad estudiantil debe ponerse a jugar para aumentar la capacidad de pensar y hacer en la sociedad uruguaya como parte de un esfuerzo formativo que al mismo tiempo amplíe las posibilidades de inserción profesional. Se trata de una verdadera liberación de las fuerzas productivas de la Facultad, lo que debe hacerse

integrando la extensión universitaria con la investigación. Si no relevamos el país palmo a palmo no podremos producir conocimientos cada vez más importantes y si no los producimos, seremos sólo consumidores, al decir de Carrasco, de la *Psicología Disponible*, esto es, de los conocimientos producidos en y para otras realidades. Y no es que no debamos conocer esta Psicología en profundidad, pero antes que para bien reproducirla, para superarla.

Sin dudas, el desafío está en la generación de las condiciones para que esto acontezca. Se trata de fomentar el diálogo entre la producción de conocimientos socialmente pertinentes y las prácticas cotidianas, de modo de ir delineando las nuevas producciones requeridas.

- b. Entendemos que la Facultad debe realizar encuentros regionales en distintos puntos del país para definir líneas de trabajo para todo el Uruguay. Centenares de Licenciados trabajan en los más distintos puntos del territorio y la propuesta es que ellos sean parte de las capacidades de la Facultad para conocer, investigar e intervenir en las realidades locales y no trasladar acríticamente recetas centrales. Esto impactará sobre la formación permanente de los egresados y sobre las prácticas profesionales.

Las casas de la Universidad, los lugares de inserción de los colegas, centros culturales, sindicales, profesionales, deportivos, barriales, serán espacios a habitar en el marco de estos encuentros. Dicho de otro modo, necesitamos a los egresados con más presencia en la Facultad, con la expresión de sus aspiraciones y con el aumento de sus aportes.

Este trabajo promoverá una ampliación de nuestras posibilidades de desempeño, yendo más allá de los roles que se nos adjudican inicialmente por el colectivo social. Concomitantemente, la Facultad debe trabajar en la definición de una política de relacionamiento, que incluya orientaciones que nos permitan mejorar la realización de acuerdos y convenios con otras organizaciones.

- c. Decenas y quizá centenas de Licenciadas y Licenciados en Psicología egresados de esta Facultad viven y trabajan en las más diversas latitudes del planeta. La Facultad debe formular una propuesta de comunicación con estos compañeros, proponiéndoles que se constituyan en verdaderos embajadores de la misma, nexos a lo largo y ancho del mundo. Necesitamos de sus contribuciones para aumentar la relación con otros

centros universitarios, para aumentar los intercambios y para posibilitar acuerdos internacionales que contribuyan al despliegue de la Facultad.

- d. Necesitamos que los funcionarios sean parte del proyecto y el sueño de cambiar la Facultad. Tenemos asignados insuficientes recursos presupuestales, pero la situación presentará mejorías. Nos interesa que también el trabajo de los funcionarios se caracterice por la calidad. La Facultad está a la vista, necesitamos cambiar este habitat en el que trabajamos cotidianamente. Volver a enamorarnos de estos espacios. Desburocratizar todo lo posible. Mejorar las comunicaciones entre nosotros. Diseñar y ejecutar actividades de formación específicas. En este marco, impulsaremos la realización de eventos regulares para hacer de sus funcionarios y la Facultad referentes de la administración y la gestión universitaria. Queremos anunciar muy especialmente que propondremos al Consejo de Facultad en los próximos días que los funcionarios se integren al mismo, si bien no con voto en el marco de las actuales disposiciones, si como miembros regulares a los efectos del debate y el intercambio de ideas. Entendemos que es esta otra posibilidad que la Facultad tiene de aportar una experiencia rica y productiva para ayudar a cambiar la Universidad.

Pasar a otra situación

La Facultad necesita un plan de trabajo que involucre y entusiasme. Se requiere levantar la mirada hacia el conjunto del país, definiendo colectivamente ideas y sus correspondientes formas de monitoreo, haciendo posible que concretemos nuestros proyectos.

Cómo resolvamos dos desafíos articuladores y enriquecedores que tenemos por delante, nos indicarán si tomamos un nuevo camino o no. Ellos son el diseño de un Plan de Desarrollo Estratégico que implique el estudio, el aprendizaje y la participación más amplia posible y la definición de las orientaciones presupuestales con el mismo tenor, de modo de ser más lúcidos en la gestión de la cosa pública.

Si orientamos nuestro accionar de esta manera, podremos ubicar a la Facultad y la Psicología en otro posicionamiento. Al mismo tiempo, es necesario incorporar una mirada de largo aliento, que implique diseñar la Facultad de Psicología de la Universidad de la República que necesita nuestro país, para el mediano y largo plazo.

Para todo esto, proponemos un decanato que trabaje para la Facultad en el encuentro con sus distintos integrantes. Y trabajar para la Facultad es trabajar para el cogobierno.

Contribuiremos con una propuesta de asistentes académicos que trabajen para el cogobierno y la Facultad. Este es nuestro compromiso. Agradecemos su aceptación de comprometerse en este esfuerzo, aumentando el que ya hacen cotidianamente. La próxima semana haremos llegar la propuesta al Consejo. Los compañeros propuestos son la Prof. Agda. Psic. Alicia Rodríguez; la Prof. Adjta. Psic. María Ana Folle; el Br. Gonzalo Correa y el Lic. en Psic. Wilson Darakjián.

Para hacerse cargo de la Secretaría amovible propondremos a la Lic. en Psic. Carolina Farías.

Nuestro estilo de trabajo se ha ido delimitando a partir de la experiencia colectiva en nuestra casa de estudios, desde que éramos estudiantes de grado, en la actividad gremial, en el cogobierno y en el trabajo académico. Lo construido en el marco de todas estas experiencias constituye nuestro principal recurso para las tareas planteadas. Nos consta que tendremos que aprender mucho, pero estamos dispuestos y con la formación necesaria.

Haremos énfasis en la participación y la concreción de resultados. La delegación y los grupos y equipos de trabajo constituyen un recurso imprescindible para aumentar la capacidad de realizaciones. Seremos exigentes - en primer lugar con nosotros mismos - y solicitaremos a cada integrante de esta casa de estudios que contribuya redobladamente con la construcción de un proyecto colectivo, destinando esfuerzos a diseñar y ejecutar alternativas.

En los próximos días expondremos una serie de iniciativas para comenzar a concretar todos estos lineamientos.

Insistamos: nada de esto es posible sin cogobierno. Sin cogobierno no hay, estrictamente, Facultad. Por ello, nos comprometemos a promover iniciativas que ayuden a mejorar el cogobierno de la Facultad, incluyendo espacios de trabajo formativos que respalden del mejor modo a quienes asumen las responsabilidades que se les encomiendan.

Es en este marco que consideramos que el decanato debe orientar, conducir, proponer y, fundamentalmente, exponerse para articular. No ubicarse como centro y no rehuir responsabilidades.

Les agradezco nuevamente a todos.-